



Año 17 / Núm. 42 / - julio – diciembre 2024
Revista de Investigación Académica sin Frontera
ISSN 2007-8870



La frontera sur de México y la importancia del cultivo del café en los años

1984 – 1985

The southern border of Mexico and the importance of coffee cultivation in the years

1984 – 1985

Dr. Víctor Francisco Vesarez-Zúñiga¹

¹<https://orcid.org/0000-0003-2071-1048>, vesarez@gmail.com, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. 1ª Avenida Sur Poniente No.1460, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México C.P.29000, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

DOI: <https://doi.org/10.46589/riaf.v1i42.702>

Recibido: 15 de octubre de 2024.

Aceptado: 16 de noviembre de 2024.

Publicado: 5 de diciembre 2024.

Cómo citar

vesarez zúñiga, victor francisco. (2024). La La frontera sur de México y la importancia del cultivo del café en los años 1984 – 1985. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas- Campus Navojoa*, 1(42). <https://doi.org/10.46589/riaf.v1i42.702>

Resumen

Estudio exploratorio de 33 comunidades cafetaleras, de tres municipios fronterizos del estado de Chiapas. Se levantaron 33 encuestas comunitarias, con apoyo de los productores y del INMECAFE, en los años 1984 y 1985, complementadas con investigación participante y el diario de campo. Empleándose para el procesamiento de la información los programas SPSS V.21 y Excel. Se identificaron características generales de la frontera sur de México, condiciones de alta vulnerabilidad social y pobreza, aunado a un alto nivel de politización social. Sobresale la





importancia de la cafecultura en el desarrollo de esta región y la insuficiente participación institucional en su apoyo.

Palabras clave: Frontera sur de México, cafecultura, comunidades cafetaleras, desarrollo rural, Chiapas, fronteras socialmente construidas.

Abstrac

Exploratory study of 33 coffee-growing communities, from three border municipalities in the state of Chiapas. 33 community surveys were carried out, with the support of producers and INMECAFE, in the years 1984 and 1985, complemented with participant research and the field diary. The SPSS V.21 and Excel programs were used for information processing. General characteristics of the southern border of Mexico are identified, conditions of high social vulnerability and poverty, coupled with a high level of social politicization. The importance of coffee growing in the development of this region and the insufficient institutional participation in your support.

Keywords: Southern border of Mexico, coffee growing, coffee communities, rural development, Chiapas, socially constructed borders.

Introducción

La República Mexicana cuenta con dos fronteras territoriales, por el norte con 3,175 km de frontera con los Estados Unidos de América y su frontera Sur, con 1,250 km, distribuida en cuatro estados: Quintana Roo, Campeche, Tabasco y el estado de Chiapas, colindando con las Repúblicas de Belice y Guatemala, al Oeste con el Océano Pacífico, al este con el Golfo de México y el Mar Caribe, además de contar con un litoral continental de 11, 235 km (INEGI, 2016, pág. 7).

Compartiendo con Belice los ríos Hondo y el Arroyo Azul, con Guatemala el río Suchiate y una porción del Río Usumacinta (385 km aproximados). Los estados de Tabasco, Campeche y Chiapas, comparten la región selvática del Petén guatemalteco, caracterizado por estar integrado por zonas montañosas y selvas (Canto, 2011).





Según el (Senado de la República, 2012), en los estados fronterizos, habitaban 9.2 millones de personas (16.2 % indígenas). Ubicados en 24 municipios: (1) de Quintana Roo (Othón P. Blanco, (2) del estado de Campeche, (Candelaria y Calakmul), (2) Tabasco (Balancán y Tenosique), (19) del Estado de Chiapas (Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, Mazapa de Madero, Motozintla, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Tapachula, la Trinitaria, la Independencia, Ocosingo, las Margaritas, Palenque, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Metapa y Marqués de Comillas). Colindando con cinco Departamentos de Guatemala (Tamayo, 2015), San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Petén y por la República de Belice, los Distritos de Corozal y Orange Walk.

Cabe destacar, que los 24 municipios fronterizos de México, contaban con un índice de pobreza extrema del 34.2 %, de los cuales el 74%, se ubican en el estado de Chiapas, destacando los municipios de Ocosingo y Tapachula, los cuales concentraban el 42%, de esta población.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2010, el grado de rezago social de los cuatro estados fronterizos presentaban el siguiente comportamiento: Chiapas, muy alto, Campeche, grado alto, Tabasco un nivel medio y Quintana Roo, un nivel de medio a bajo. Y un IDH en el año 2012 de 0.713, considerado de un nivel alto y el estado de Chiapas, el 0.65 equivalente a un nivel medio y el último lugar de las entidades en México. En contraposición a la riqueza de sus recursos naturales, particularmente de flora y fauna, propia de las selvas tropicales y subtropicales, aunado a la presencia de yacimientos petrolíferos y de gas, así como de minerales diversos, y una amplia disponibilidad de agua, recurso que llega a representar para México, según las estimaciones de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para el año 2010, del orden del 34.4%, del agua renovable del total del país, además de su vocación ganadera, silvícola y agrícola (plantaciones comerciales).

Toda vez que la cafecultura en la zona fronteriza de Chiapas, es una de sus principales actividades económicas, es importante para los pobladores, instituciones gubernamentales,





organizaciones civiles e internacionales involucradas en su desarrollo, el conocer cuál es, la relevancia de esta actividad en esta región.

Marco Teórico

Definición de frontera

Los estados nación, a pesar de los procesos e impactos de la globalización, persisten y ratifican su pertinencia, particularmente en cuanto a la definición de sus territorios y por ende de sus fronteras, de tal forma que, a partir de ellas, permiten definir una mirada del “nosotros” y de los “otros”. Forzándolos a adaptarse permanentemente, dentro del actual modelo) del “Sistema Internacional” (Derwich, 2018), ante el constante crecimiento y embate, por parte de los actores no estatales, los cuales tienden a crecer constantemente, con sus inherentes consecuencias.

Ante la carencia de una teoría única para explicar esta problemática, para la realización del presente estudio, se retomó el enfoque de la geografía humana y la propuesta teórica de (Houtum, 2005), la cual plantea que, para abordar esta temática, se debe de concebir a las fronteras como productos sociales, resultado de los hábitos y de la practica social, con lo que los estudios fronterizos, dejan de visualizar a las fronteras, más allá de un mero atributo exclusivo de los Estados. Siendo las propias comunidades fronterizas y sus autoridades, quienes por compartir dicha característica, son las que definen en última instancia, (además del papel de los estados), el carácter de dichas fronteras. Por lo tanto, contextualizando a las fronteras como espacios “socialmente construidos” (zonas o regiones), espacios de interacción, entre comunidades humanas diferenciadas (Arriaga, 2012).

Antecedentes históricos de la frontera Sur de la República Mexicana.

El Estado de Chiapas desde el año 1531, junto con Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y dos provincias del oeste de la actual Panamá: Boca del Toro y Chiriquí¹, pertenecían

¹ <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/incorporacion-de-chiapas-al-pacto-federal-0>





territorialmente al Reino de Guatemala, por lo tanto, dependientes de la Real Audiencia de Guatemala (Gutiérrez, 2021), independizándose de la Corona Española (el 28 de agosto de 1821, “Plan de Chiapas Libre”) y posteriormente anexándose como un estado Federal más, a la República Mexicana, el día 14 de septiembre de 1824.

Por lo tanto, era necesario el definir las fronteras entre Chiapas y Guatemala, en apego a los acuerdos del Tratado de Límites entre México y Guatemala firmado el día 27 de septiembre del año 1882 (Tamayo, 2015), el cual en su primer artículo, dejaba de manifiesto que Guatemala, renunciaba para siempre a sus derechos sobre este territorio, además de que los límites serían definidos en el terreno, por una comisión científica, conformada de forma bilateral.

En consecuencia, la Comisión Mexicana de Límites, inició sus operaciones el 01 de diciembre del año 1883 y concluyó su encomienda, el día 05 de noviembre del año 1899, al elaborar un Atlas y una carta Mural de la Frontera entre México y Guatemala, a una escala 1:100 000, con lo cual los límites de ambos países quedaron definidos y acordados.

Una vez delimitada la frontera sur, y con la finalidad de fomentar su colonización, el gobierno federal, fomentó la atracción de migrantes europeos, promoviendo medidas de identificación, deslinde y control de los recursos territoriales, de tal forma de brindar certidumbre a dicha población y por supuesto fiscalizarlas, además de estimular a los inversionistas europeos y estadounidenses, quienes estaban interesados en invertir en el sector primario y en bonos gubernamentales del país (Fenner, 2015, pág. 14).

Por lo que, en el periodo del porfiriato comprendido del año 1881 al año 1917, y en atención a dicha política, se promovió el uso de las compañías deslindadoras, dotándolas de atributos gubernamentales, para fomentar la colonización de zonas estratégicas de nuestro país, a cambio de la asignación de un tercio de los territorios deslindados, fenómeno que favoreció el latifundio y promovió la concentración de la tierra en pocas manos, en detrimento de la propiedad comunal².

² <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/economiaMexicana1854-1900/campo>





La importancia de la migración en la zona fronteriza entre México y Guatemala.

El tema de la migración, es un fenómeno que resalta por su importancia histórica, económica y social en los diversos municipios fronterizos de México (las margaritas, la independencia y Trinitaria), así como de los pueblos guatemaltecos, que colindan con ellos, dado a los fenómenos sociales que han implicado la convivencia cultural, y familiar, a lo largo de muchísimos años.

En algunos municipios fronterizos de la Región del Soconusco a mediados del siglo XX, dado a su vocación por la producción de productos agrícolas, destinados a los mercados internacionales, y nacionales, la migración se llegó a estimar en cerca de 100 mil personas por año, en palabras de castillo, citado por (Castillo & Toussaint, 2015, págs. 64,80), “como parte de la vida cotidiana del territorio fronterizo, sobre todo porque, por una parte, se estima que es benéfica para la actividad económica y por otra parte, porque no genera ningún antagonismo ni tensión social”.

La parcial y limitada reforma agraria en el estado de Chiapas, según (Cruz & Roblero, 2014, pág. 101) iniciada en el año 1930, hasta los años 80(s), generó la fundación de los primeros ejidos, en tierras nacionales y en las tierras de los terratenientes afectados, favoreciendo con ello la introducción de las etnias, Chuj, Man, y el fortalecimiento de los asentamientos tojolabales.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), citado por (Cruz & Roblero, 2014, pág. 102), estos procesos migratorios y de colonización en la selvas chiapanecas, obedecían entre otros a la demanda de campesinos sin tierra, tanto del propio estado, como de otros estados de la República Mexicana, alentado por autoridades gubernamentales, presentándose confrontaciones sociales importantes y un nivel de inconformidad social permanente, en las comunidades, así como la conformación de Organizaciones sociales, con una gran carga política, como la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones y algunos otras





organizaciones sociales, respaldadas por asociaciones religiosas, de protestantes y/o de neocatólicos liberacionistas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas (Estrada, 2006, pág. 115).

El éxodo de familias rurales centroamericanas a México.

Otro fenómeno citado por (Cruz & Roblero, 2014, pág. 102), en base al trabajo de Sergio Quezada Aguayo y sus colaboradores³, que influyó en la estabilidad de la zona fronteriza en cuestión, fue el éxodo, generado en el año 1982, por la alta inestabilidad social que presentaba la República de Guatemala, propiciado por la implementación de políticas de pacificación, aplicada por sus fuerzas armadas a campesinos indígenas de este país, se dice debido a la “presencia de guerrilleros comunistas” (El Ejército Guerrillero de los Pobres quien llegó a la región chuj a inicios de los años ochenta) (Rodríguez, 2020), y que se dice contaban con el apoyo de algunas poblaciones rurales” y de grupos paramilitares, particularmente en las zonas rurales del norte y occidente del país, como el Petén, el Quiché y Alta Verapaz (Castillo & Toussaint, 2015, pág. 65), propiciando que miles de familias guatemaltecas (más de 100 mil personas) se movilizaran a la frontera mexicana y posteriormente se internaran a este territorio, de los cuales 25 mil se ubicaron en los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo y 40 mil en el estado de Chiapas⁴, principalmente en los municipios de Marqués de Comillas, las Margaritas, la Trinitaria, Frontera Comalapa y la Independencia, en 62 campamentos”.

La convivencia con los migrantes en territorio mexicano, por otra parte, generaba cierta inconformidad y molestia social, con las comunidades vecinas a los campos de refugiados, ante la presencia y convivencia con las familias guatemaltecas, ante todo por la discriminación de los apoyos otorgados por parte de los organismos internacionales a dichas personas, toda vez, que en

³ El éxodo centroamericano: consecuencias de un conflicto. 1985. Sergio Aguayo, colaboradores Agustín Aguilar Irigoyen, Miguel Ángel Velázquez.

⁴ <https://books.openedition.org/cemca/690>





esta región fronteriza, nunca había existido, ni aplicado algún programa gubernamental de apoyo a este sector.

A 20 años, después de la firma de los acuerdos de paz en la república de Guatemala realizado el 29 de diciembre del año 1996, (Caballero, 2018), permanece aún una cultura de violencia, criminalidad, e inseguridad, propiciada por la pobreza y la desigualdad social, potencializada por el papel del estado y la violencia patriarcal, generando un estado de permanente inseguridad e incertidumbre y posiblemente de nuevos éxodos, como viene sucediendo hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, ante el alto grado de marginación y pobreza y al descuido de las autoridades mexicanas, se gestó el día 01 de enero del año 1994, un nuevo movimiento social en el estado de Chiapas, el movimiento armado, promovido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)⁵, demandando entre otros, “la reivindicación de la propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias tanto en la organización del estado de Chiapas, como en el resto del país”. El gobierno mexicano, optó por un paro unilateral, iniciando una fase de negociaciones entre las partes, llegándose a los acuerdos de San Andrés, a dos años después del inicio del conflicto, reconociendo e incumpliendo dichos acuerdos, generando una vez más, un alto nivel de incertidumbre en las comunidades rurales.

Características de los municipios fronterizos en estudio.

La colonización de la selva chiapaneca, se remontan a los años 50(s) del siglo pasado, por poblaciones indígenas de los altos de Chiapas y por ganaderos tabasqueños (afectando los municipios del norte del estado de Chiapas). Siendo a partir del año 1970, que esta tendencia fue

⁵ <https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln>





retomada como una política estatal, con la finalidad de controlar el crecimiento poblacional y así como el aprovechamiento de los recursos naturales (Reyes, 1992, pág. 95).

La frontera sur de la República Mexicana, motivo del presente estudio, está conformado por los municipios de las Margaritas, la trinitaria y la independencia, del estado de Chiapas, mismos que históricamente han convivido y compartido dicha zona fronteriza con la República de Guatemala, con las comunidades (de origen maya) de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz. Su topografía y climas, presentan características de regiones selváticas y montañosas, bastante accidentadas y con alturas de entre los 250 a 1,500 m.s.n.m. Su hidrografía contempla cenotes, los lagos de Montebello, los ríos: Santo Domingo, Dolores, Jataté, Euseba y el río Perlas, confluyendo con el río Usumacinta, desembocando en el Golfo de México. Es una región donde llueve 10 meses al año (junio a marzo).

Municipio las Margaritas. El municipio de las Margaritas se crea en el año 1717, y se constituye en base al decreto del día 09 de diciembre del año 1871, como pueblo y cabecera municipal. Es un municipio originalmente dedicado a la agricultura y a la ganadería, integrado con pobladores mestizos e indígenas tojolabales, tzotziles, tzeltales, choles y kanjobales⁶. A partir del año 1940, tiende a la formación de ejidos, promovidos originalmente por los peones de las fincas y las haciendas, quienes demandaban acceso a la tierra, consolidándose este proceso en el año 1950 (Acevedo, 1992). La población total del municipio en el año 1980, era de 42,443 habitantes (49.80% mujeres y 50.19 % hombres), viviendo en 183 comunidades (INEGI, 1983) y ocupaba una superficie de 5,718.4 Km² con una altitud de 1,500 m.s.n.m. Dentro de las diez principales lenguas indígenas que se hablan en el municipio, destacan: Chuj, tzeltal, tzotzil, Kanjobal, Chol, Jacalteco, Q'eqchi, Maya y Zapoteco⁷. Por la vocación de este municipio, sobresalen las actividades agropecuarias.

⁶ Plan de desarrollo municipal Las Margaritas 2008-2010.

⁷ <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/las-margaritas#population-and-housing>





Municipio la Independencia. El municipio de la Independencia, se crea mediante el decreto constitucional del estado de Chiapas, de fecha, 22 de febrero de 1868, con pobladores de la ranchería de Guacanajaté, del entonces Departamento de Comitán⁸. Su superficie abarca 1,704.1 Km2. distribuida en 60 localidades, a una altura máxima de 1,300 m.s.n.m., con una población total registrada en el año 1980, de 17,613 habitantes, de los cuales el 50.38 % eran hombres y el 49.62 % mujeres (INEGI, 1983). Sus principales actividades económicas eran agropecuarias.

Municipio la Trinitaria. Este municipio fue creado en el año 1911 y está ubicado en la meseta Comiteca Tojolabal, colinda al norte con los municipios de Comitán de Domínguez, la Independencia y las Margaritas, al sur con La República de Guatemala y el municipio de Frontera Comalapa, al oeste con los municipios de Frontera Comalapa, Socoltenango, Tzimol y Comitán de Domínguez. Con alturas comprendidas de entre los 400 a 1,900 m.s.n.m. El 24.53 % de su territorio contiene selvas y un 22.40 % bosques (Periodico Oficial, 2023). Según el INEGI, en el año 1980, en base al censo de población y vivienda, contaba con 35,272 habitantes, con 308 comunidades, de las cuales en su mayoría eran consideradas como rurales. En el municipio se hablaban 10 lenguas indígenas, (Q'ánjo'bal, Tzozil, Akateco, Chuj, Maya, Mam, Tojolabal, Tzental, Chól y Nahuatl). Dentro de sus principales actividades económicas, sobresalen las del tipo agropecuario. Alberga dos de los parques ecoturísticos, más emblemáticos del estado de Chiapas y de la República Mexicana, el Parque Nacional Lagunas de Montebello y los Lagos de Colón, además de importantes ruinas arqueológicas, destacando de forma importante el turismo (Periodico Oficial, 2023, pág. 127).

Antecedente de la cafecultura en la República Mexicana.

⁸ <http://www.laindependencia.gob.mx/descargas/historia.pdf>





El café es introducido a la República mexicana, por tres áreas geográficas, la primera en el estado de Michoacán en el año 1831, con plantas traídas de África, la segunda la ciudad de Coatepec, estado de Veracruz, en el año 1740, con plantas provenientes de Cuba y la tercera en el sureste del país, en el estado de Chiapas, con plantas originales de la República de Guatemala, sembradas en la finca La Chácara en el año 1846⁹.

Las regiones cafetaleras en México en el año 2006, comprendían 398 municipios, con cerca de 486,314 productores ¹⁰, los cuales en su mayoría eran minifundistas e indígenas (ejidatarios 39%, pequeños propietarios 35%, comuneros 21%, arrendatarios y de tenencia indefinida 4%) (Diputados, 2001), quienes usufructuaban 761 mil hectáreas sembradas. El 91.77% de los cafeticultores tienen menos de 5 hectáreas sembradas de café y están distribuidas en 12 Estados (Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Colima, Tabasco y Querétaro), y se ubican en dos Vertientes, la del Golfo de México y la Vertiente del Océano Pacífico, así como en 9 regiones (Xicotepec de Juárez y Cuetzalan Puebla, Zona Central de Veracruz, Selva Lacandona y norte de Chiapas y Soconusco, Istmo, Pluma Hidalgo y Pochutla Oaxaca y Atoyac de Álvarez, Guerrero). Destacando los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, por su superficie sembrada, número de productores, así como por su volumen de producción y su calidad.

El 40 % de la producción en México se realiza en áreas con selvas altas y medianas, el 23 % en bosques de pino y encino, el 21 % en selvas bajas caducifolias y el 15 % en bosques mesófilos de montaña. (Figuroa, Pérez, & Godínez). Dentro de las principales variedades destaca que el 98%, de los cafetales eran de cafés de calidad, de la especie arábica, variedades Típica, Bourbon, Maragogipe, Mundo Nuovo y de porte bajo Caturra, Garnica catimor y catuai, así como cafés de calidad inferior, de la especie Robusta (Diputados, 2001, pág. 11).

⁹ <http://www.cafedemexico.mx/nuestra-historia.html>

¹⁰ Censo Nacional Cafetalero 2006





Dentro de las características del territorio nacional y de las poblaciones que se dedican a esta actividad, sobresalen las propias de las montañas tropicales, entre la que destacan su accidentada topografía, la falta de vías y medios de comunicación, su aislamiento, pobreza extrema, problemas de salud, la carencia de servicios públicos, además de presentar bajos niveles de escolaridad y dedicarse a actividades primarias.

Las exportaciones de café verde en el país, para el periodo comprendido del ciclo 1969/1970 al ciclo 1980/1981, presentaban el siguiente comportamiento, el sector privado realizó el 71.45% y el sector público el 28.54 %, de un volumen promedio en los 12 ciclos de producción, con un promedio de 2.1 millones de sacos de 60 Kg. anuales. Siendo el Estado de Chiapas quien en promedio produjo 1,542,333 sacos de café verde de 60 kg, en los 12 ciclos cafetaleros equivalente a 41.32 % de la producción nacional. En el año 1980, las exportaciones de café fueron equivalentes a un poco más del 3% de los ingresos de las exportaciones totales del país y cerca del 38 % de las exportaciones agrícolas a nivel nacional (INMECAFE, 1981).

Según el Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales de Chiapas, en la cosecha 1983/84, la producción nacional alcanzó un volumen de 4,970,000 sacos de 60 kg. de los cuales se exportaron 2,903,862 de sacos de 60 kg (58.43 %). De igual forma en los años comprendidos del año 1983 al año 1987, las exportaciones alcanzaron el 2.7 %, de las exportaciones totales del país, llegando a representar el 35.5 % de las exportaciones agropecuarias.

Por otra parte, la cafecultura nacional en la cosecha 1986/87, genero un ingreso efectivo al país de 572.9 millones de USD, y una producción récord de 5,099,800 sacos de 60 kg, y ocupar el cuarto lugar mundial como país productor, después de Brasil, Colombia e Indonesia (Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales de Chiapas).

De igual forma en la cosecha 1999/2000, la producción fue de 6.192 millones de sacos de café oro de 60 kilogramos, exportándose el 83%, equivalente al 5.7 de la producción mundial y el 17% restante fue comercializado en el mercado nacional, ubicando a México como el quinto país





productor en el mundo, después de Brasil, Colombia, Indonesia, y Vietnam. Así como ser el primer país productor de café orgánico y de cafés Gourmet. (Diputados, 2001, pág. 16).

Antecedente del apoyo institucional a la cafeticultura.

En atención a la importancia del café para el país y con la finalidad de contar con una instancia gubernamental en apoyo a este cultivo, se creó por decreto gubernamental, el día 17 de octubre de 1949, la Comisión Nacional del Café, con el objetivo de “mejorar las plantaciones, generar tecnología para el cultivo y beneficiado del café, aumentar el rendimiento, reducir el costo de producción, mantener la calidad mediante un proceso productivo eficiente”. En el año 1955 se le adiciona las funciones de intervenir en los mercados y realizar los estudios necesarios, así como formular los proyectos que hagan posible la creación del Instituto Mexicano del Café, otorgándole con ello la responsabilidad de dirigir la política cafetalera del país en un solo organismo.

Se crea el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), el día 31 de diciembre del año 1958, (INMECAFE-NESTLE, 1990), con la tarea de “defender y mejorar el cultivo, beneficio, y comercio del café mexicano, tanto en el país como en el extranjero” (artículo 10 del decreto de creación¹¹). Posteriormente este organismo fue liquidado oficialmente el día 31 de enero de 1993 (Santoyo, Díaz, & Rodríguez, 1994), traspasando sus obligaciones en ese mismo año, al Consejo Mexicano del Café y a los diversos sectores involucrados en la cadena productiva, bajo condiciones de libre mercado, con una participación gubernamental limitada y sujeta a los intereses de las partes involucradas y del propio mercado. En el caso particular del estado del Chiapas, el día 24 de febrero del año 1993, se crea el Consejo Estatal del Café (periódico oficial No.240), retomando las funciones del extinto INMECAFE, en la entidad.

Antecedentes de la cafeticultura del Estado de Chiapas.

¹¹ <https://www.dof.gob.mx/index.php?year=1958&month=12&day=31#gsc.tab=0>





Para atender a la cafecultura en el Estado de Chiapas, el INMECAFE, creó dos Delegaciones, la Delegación Tapachula y la Delegación Tuxtla Gutiérrez.

Según el reporte de evaluación de la cosecha 1986/1987¹², la Delegación Tuxtla Gutiérrez, atendía a 525 Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC(S), con 22,132 socios, que usufructuaban una superficie total de 190,128-50 hectáreas, de las cuales 53,623 hectáreas estaban sembradas con café, con una producción estimada de 576,535 quintales de café pergamino y una producción comprometida a ser acopiada por el INMECAFE, de 234,742 quintales (40.71%). En la Zona Comitán en el mismo ciclo cafetalero el INMECAFE, atendía a 74 UEPC(s), con un número de 2,440 productores, con una superficie total de 34,485 hectáreas, de las cuales 6,627 hectáreas estaban sembradas con café, con una producción estimada en 79,486 quintales de café pergamino, de los cuales 34,764 quintales (43.73 %), estaban comprometidos al INMECAFE.

Por su producción de café, el estado de Chiapas en el año 2001, se ubicaba como el primer estado productor de café a nivel nacional, aportando el 34.8 %, seguido de Veracruz (25.2%, Oaxaca y Puebla con el 28%, siendo estas entidades quienes en su conjunto producían el 88%, de la producción total del país (Diputados, 2001, pág. 3).

Según el Censo Cafetalero realizado en el año 2006, dentro del Plan Rector Nacional del Sistema Producto Café, el Estado de Chiapas contaba con 244,954-02 hectáreas, equivalente al 36% del total de la superficie del país y al 3.7% de la superficie total sembrada en Chiapas, en propiedad de 72,066 familias de productores, de las cuales el 85%, contaban con un promedio de hasta 2 hectáreas sembradas de café.

¹² Evaluación de resultados ciclo 1986/1987, Delegación Tuxtla Gutiérrez. (Documento interno de trabajo del INMECAFE)





Programas y estrategias de apoyo a la caficultura nacional, implementadas por el Instituto Mexicano del Café.

El INMECAFE, dentro de su estrategia institucional, implementó el Programa de Fortalecimiento a la Caficultura, en apoyo a los pequeños caficultores del país (con igual o menos de 20 hectáreas sembradas con café), consistente de investigación, acopio, comercialización, exportación del grano, y diversos apoyos al caficultor, para estimular su producción a través de la disponibilidad de asesoría especializada y capacitación técnica, acceso a un seguro de vida e insumos diversos, renovación de cafetales, establecimiento de semilleros, viveros en cooperación y producción de plantas, así como el control de plagas y enfermedades del cafeto (particularmente de la broca y la roya) y por otra parte la constitución, en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), así como otras figuras asociativas, con la finalidad de normarlas y poder institucionalmente brindarles financiamiento en especie y apoyo económico, ante la incapacidad de disponer de figuras asociativas reconocidas por la ley, y una vez conformado el padrón de pequeños productores asociados a dicho programa, otorgarles la disponibilidad de un anticipo a cuenta de su cosecha para realizar actividades de mantenimiento a los cafetales en pre cosecha, así como el corte y beneficiado del grano, incluyendo acceso a maquinaria básica, financiamiento equivalente, hasta por el 15 % de los costos de producción de una hectárea de café, mismo que se pagaría con el equivalente de la cosecha aportada por cada productor asociado y el resto de su cosecha comprometida, se entregaría en los centros de acopio del INMECAFE, ubicados estratégicamente a lo largo de todas las zonas cafetaleras del país, con la finalidad de reducir los costos de transporte y minimizar los riesgos de accidentes y robos, además de pagarse en efectivo a los pequeños productores la mayoría de sus ventas, para facilitarles la disponibilidad de recursos y reactivar la microeconomía regional de dichas zonas. Una vez definida y consolidada la oferta de los socios, beneficiarla y comercializarla de forma directa, a los mercados nacionales e internacionales.





Bajo este esquema de operación en la cosecha 1983/1984, el INMECAFE acopió en la zona en estudio, un volumen total de 35 mil Qls. de café pergamino (12%), de un volumen total captado en la Delegación Tuxtla Gutiérrez de 292,643.16 Qls. (Documentos de trabajo del Depto. de Recepción e industrialización de café).

Dentro de las principales variedades de café, sembradas en la región, sobresalían las variedades de porte alto y medio: Típica, Bourbon, Mondo Novo, y de porte bajo: Catuai, Caturra rojo, Garnica y Catimor, promovidas institucionalmente.

De igual forma destacaban dos problemas fitosanitarios, que por su importancia han venido afectando a la cafecultura nacional y estatal, en atención a su alto impacto directamente en el volumen y en la calidad de la producción, afectando directamente la sanidad de las plantaciones y de los granos del café. La broca del grano del café (*Hypothenemus hampei*) (Senasica, 2011), introducida a México en el año 1978 y la roya (*Hemileia vastatrix*), introducida a México en el año 1981¹³ (Senasica, 2016).

Método

Se elaboró un cuestionario, conformado de 68 reactivos, integrados en dos secciones, la primera sección orientada a conocer aspectos socioeconómicos de la comunidad (aspectos históricos (11.76 %), aspectos culturales (13.23%) y aspectos económicos comunitarios (23.53%)), la segunda sección referente a conocer la importancia del cultivo del café para la comunidad (antecedentes de la introducción del cultivo del café en la región (7.35%), producción y tecnología de la cafecultura en la comunidad (20.59%) y apoyos gubernamentales a cafecultores, gestionados ante el INMECAFE (22.06%)), con la finalidad de conocer los antecedentes históricos, culturales y socioeconómicos de los diversos asentamientos humanos, cuya vocación se sustentaba en la producción de café, como actividad agrícola preponderante, además del maíz y el frijol.

¹³ <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/mexico-vs-la-roya-del-cafe>





Toda vez de presentarse, en las primeras entrevistas o en las encuestas directas, cierto rechazo por parte de los cafeticultores, por responder a dichos instrumentos, o de aportar respuestas muy escuetas o erráticas, ante el temor de que sus opiniones fueran en su dicho, mal utilizadas. Se tomó la decisión de solicitar el apoyo la Jefatura de la Zona Comitán del Instituto Mexicano del Café, para disponer del apoyo y asistencia del personal técnico, del área de Organización de productores, para poder disponer de un espacio, del tiempo dedicado a sus asambleas de trabajo, convocadas para atender el programa de financiamiento, Anticipo a Cuenta de Cosecha, a través de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC).

De tal forma de que previa autorización de las diversas asambleas y de las autoridades de las comunidades, se llevó a cabo, el levantamiento de cada una de las encuestas, de forma colectiva, ejercicio que permitió en su momento, el diálogo, las aclaraciones y el consenso grupal de cada una de las respuestas y comentarios. La presencia del personal técnico del INMECAFE, contribuyó a convalidar en lo posible la información cafetalera, comentada por las comunidades, en el momento del levantamiento de las encuestas.

La información promovida a través de esta encuesta, se complementó con la información obtenida, a través de la observación participante, así como con la convivencia comunitaria a lo largo de más de cuatro años, con los cafeticultores y sus familias y a las observaciones plasmadas en el diario de campo. La información obtenida fue procesada, mediante el apoyo del paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), versión 21, así como del software Excel de Office.

Resultados

El Instituto Mexicano del Café en el estado de Chiapas, estableció la estrategia de crear dos Delegaciones, de tal forma de poder atender las demandas de atención del sector cafetalero.

La zona fronteriza en estudio, según el censo cafetalero levantado por el IMECAFE, en el año 1981 (INMECAFE, 1981), se caracterizaba por contar con una superficie total de 64,867-25 hectáreas, de las cuales 8,021-50 (24.7%), estaban sembradas con café, en propiedad de 3,801



productores, que habitaban 112 comunidades, con un promedio de 1,200 plantas por hectárea y una producción anual estimada en los tres municipios de 41,616 Quintales de café pergamino.

Las comunidades en estudio, presentaban los siguientes antecedentes:

Tabla 1

*Instituto Mexicano del Café
Diagnóstico cafetalero del Estado de Chiapas, Censo del año 1988*

Delegación	Oficinas regionales de apoyo	No. de municipios	No. de localidades	No. de productores	Hectáreas sembradas	Observaciones
Centro Norte	10	52	770	32,605	80,622	Incluyen dos municipios del estado de Tabasco
Tapachula	5	23	294	16,543	89,705	Produccion estimada primera floracion 2,270, 232 Qls.
Total:	15	75	1,064	49,148	170,327	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

*Delegación Estatal Chiapas Instituto Mexicano del Café
Diagnóstico cafetalero de la Región Fronteriza, Censo del año 1988*

Región	Oficina regional	No. de municipios	No. de localidades	No. de productores	Hectáreas sembradas café	Productores promedio/co munidad	Hectareas/ productor	Estimación de cosecha (primera floración/Qls.)
Centro Norte	Comitan	Las Margaritas	79	2,852	6,032	36	2.12	66,352
		Independencia	16	635	1,711	40	2.69	15,399
		La Trinitaria	17	309	657	18	2.13	5,256
Totales:		3	112	3,796	8,400	34	2.21	87,007

Nota: Las diferencias entre el censo del año 1981 y 1988, fueron un incremento de 114 Has. y de 1 productor.

Fuente: Elaboración propia

El municipio de las margaritas concentraba el 70.53% de las comunidades cafetaleras de la región en estudio, seguido por el Municipio de la Trinitaria, con el 15.18 % y el municipio de la Independencia con el 14.28 %, sobresaliendo que la cantidad promedio de superficie sembrada con café, en promedio por productor equivalía a 2.11 hectáreas. Y por ende, siendo esta última característica, un indicador del nivel de apropiación y dependencia a este cultivo, así como del uso

de la tecnología necesaria para su manejo, y por lo tanto de los requerimientos técnicos y organizativos, así mismo de la problemática que esto implica para llevar a cabo, su producción, transformación primaria y su comercialización

En este sentido las 33 UEPC(s) encuestadas a nivel comunidad, presentaban las siguientes características:

Tabla 3
*Región Fronteriza Chiapas - Guatemala, en estudio
 (Descripción de las comunidades Cafetaleras encuestadas por Municipio)*

Municipio	Comunidad	Tipo de asentamiento	No. de Habitantes	Año de	Hectáreas	No. Has. café productor mas pobre	No. Has. café productor mas rico
				fundación			
Las Margaritas	Guadalupe las Flores	Rancheria	100	1930	470	1.00	4.00
	Santa Amalia	Rancheria	160	1947	1,200	1.00	9.00
	Belgica anexo al Eden	Ejido	80	1940	130	3.00	10.00
	El paraíso	Ejido	650	1885	470	1.00	6.00
	Guadalupe los Altos	Ejido	317	1938	2,270	1.00	3.00
	La fortuna	Ejido	162	1967	1,250	2.00	4.00
	Maravillas Tenejapa	Ejido	552	1974	1,426	1.00	3.00
	Monte CristoNuevo	Ejido	160	1953	1,300	1.00	7.00
	San Agustin	Ejido	360	1920	2,450	1.00	11.00
	San Carlos del Río	Ejido	70	1964	2,370	1.00	9.00
	San Francisco El naranjo	Ejido	300	1920	1,600	1.00	6.00
	Santa Ana Ampliacion Ojo de Agua	Ejido	150	1967	1,500	1.00	8.00
	zacualtipan	Ejido	400	1973	810	2.00	4.00
	Anexo Ojo de agua	Ejido	150	1954	400	2.00	16.00
	Poza Rica	Ejido	185	1964	776	2.00	5.00
	Rosario Buena Vista	Ejido	400	1904	2,800	1.50	3.00
	Subtotal:	16	4,196		21,222	1.41	6.75
La Independencia	Villatoro	Rancheria	70	1,924		2.00	12
	Gracias a Dios	Rancheria	56	1,968	34.00	1.00	5
	La Florida	Rancheria	35	1,925	51.50	1.00	7
	Santa Rita el Coban	Rancheria	150	1,934	423.00	1.00	10
	Badenia	Ejido	897	1,884	1,868.00	1.00	4
	Nueva Aurora	Ejido	85	1,920	117.00	1.00	1
	Rosario la montaña-El Rosario	Ejido	130	1,905	650.00	1.00	6
	San Antonio el Porvenir	Ejido	650	1,905	1,530.85	1.00	6
	San Isidro el Zapotal	Ejido	300	1,924	1,418.00	2.00	5
	San José las Palmas	Ejido	118	1,971	343.00	2.00	5
Santa Rita el Vergel	Ejido	650	1,884	1,380.00	5.00		
	subtotal:	11	3,141		7,815	1.64	5.55
La Trinitaria	Acapulco	Rancheria	300	1961		1.00	3
	Raudal	Rancheria	200	1950		1.00	5
	Cuauhtemoc	Ejido	1,300	1945	500.00	2.00	10
	Francisco I. Madero Anexo Cuauhtemoc	Ejido	166	1974		1.00	4
	Nueva Sonora Anexo Tziscaco	Ejido	130	1972	320.00	1.00	3
	Tziscaco	Ejido		1886		1.00	5
	subtotal:	6	2,096		820.00	1.17	5.00
	Total:	33	9,433	1937	29,857.35	1.40	5.77

Fuente: Elaboración propia

En promedio los tres municipios reportan el año de fundación de sus comunidades en el año 1937, (las Margaritas (1922), la Independencia (1922) y la Trinitaria (1948). En consecuencia,



observándose que la región aún se encuentra en pleno proceso de desarrollo y crecimiento socioeconómico.

De las comunidades en estudio, el 24.24 % pertenecían a rancherías (pequeños propietarios) y el 75.76% al régimen ejidal. De igual forma que el rango en promedio de las superficies sembradas con café, tanto del productor más pobre (1.40 ha.), versus el productor más rico (5.77 ha.), alcanzaban una media de 3.58 ha. por productor, por encima de la media nacional estimada en el año 1992, por el INMECAFE (Censo cafetalero 1992) en 2.7 ha. por productor, es decir 0.88 ha. más por arriba de esta media nacional. Por otra parte, la superficie sembrada con café de los productores más ricos, alcanzaba un promedio de 5.77 ha. por productor y en el caso de las rancherías de 6.87 ha. y los ejidatarios de 5.95 ha., lo cual indica una tendencia a incrementar la superficie sembrada con café en ambos sectores, y por lo tanto un mayor grado de dependencia económica a este cultivo.



Tabla 4

*Diagnóstico de las comunidades cafetaleras a nivel municipal de la Región Fronteriza
(Perfil comunitario I)*

Municipio	Las Margaritas	%	La Independencia	%	La Trinitaria	%	Total Región	%
Población:								
Total comunidades	16	48	11	33	6	18	33	100
Tenencia de la tierra:								
Ejidatarios	14	42	7	21	4	12	25	76
Pequeños propietarios	2	6	4	12	2	6	8	24
Idiomas predominantes:								
Español	16	48	11	33	6	18	33	100
San Pedro	0	0	0	0	1	3	1	3
Mame	0	0	0	0	1	3	1	3
Chuj	0	0	0	0	3	9	3	9
Tzotzil	1	3	0	0	0	0	1	3
Tzental	1	3	0	0	0	0	1	3
Tojolabal	4	12	8	24	0	0	12	36
Religion:								
Católica	13	39	9	27	6	18	28	85
Pentecostés	2	6	1	3	2	6	5	15
Testigos de Jehova	3	9	3	9	2	6	8	24
Presbiteriana	6	18	2	6	2	6	10	30
Iglesia de Dios	0	0	1	3	0	0	1	3
Sabáticos	0	0	2	6	0	0	2	6
Evangelistas	0	0	1	3	1	3	2	6
Carismáticos	1	3	0	0	0	0	1	3
Partidos políticos:								
PRI	16	48	11	33	6	18	33	100
PSUM	2	6	2	6	0	0	4	12
Instituciones de apoyo:								
SSA	4	12	9	27	1	3	14	42
INMECAFE	16	48	11	33	6	18	33	100
SRA	0	0	1	3	0	0	1	3
BANCRISA	5	15	4	12	2	6	11	33
IMSS_COPLAMAR	3	9	2	6	3	9	8	24
COPLAMAR	3	9	1	3	2	6	6	18
SDR	1	3	0	0	0	0	1	3
BANPAIS	0	0	0	0	1	3	1	3
HNOS. MARISTAS	1	3	0	0	0	0	1	3
OTROS	0	0	0	0	1	3	1	3
Salud:								
Curandero	0	0	1	3	0	0	1	3
partera	0	0	6	18	0	0	6	18
brujo	0	0	2	6	0	0	2	6
Clinica de salud	3	9	1	3	2	6	6	18
Base radio comunicación	1	3	0	0	1	3	2	6
Servicios públicos:								
Luz eléctrica	0	0	0	0	2	6	2	6
Agua potable	1	3	0	0	1	3	2	6
Fosas sépticas	1	3	1	3	2	6	4	12
Educación:								
Escuela primaria	16		11		6		33	100

Fuente: Elaboración propia

Dentro del perfil comunitario de las comunidades en estudio (Tabla 4), sobresale que, de las 33 comunidades muestreadas, todas hablaban español, seguido del tojolabal en un 36 % y de la presencia de 5 idiomas más, algunos con origen en la República de Guatemala.

De igual forma que la religión predominante es la católica con un 85%, seguida por la Presbiteriana con 30%, coexistiendo en el mismo territorio con 6 religiones más (51.61 %). De igual forma, en el caso de los partidos políticos, predomina la presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en todas las comunidades muestreadas, sin embargo, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), abarcaba el 15.34 % de las comunidades, con todas las implicaciones que este fenómeno representa, en la estabilidad e intereses políticos de este territorio.



Por otra parte, la participación institucional en la región, se percibe a través de la presencia de 8 instituciones gubernamentales y una de la sociedad civil, destacando la presencia del Instituto Mexicano del Café en el 100 % de las comunidades y por otra parte de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados de la Presidencia de la República (IMSS-COPLAMAR) con un 57 % y el Banco de Crédito Rural del Istmo (BANCRISA) con un 33%. De igual forma la presencia de los “Hermanos Maristas” (congregación religiosa católica promotora de la Teología de la liberación), en el municipio de las Margaritas, con presencia en 82 países, quien contribuye de igual forma a la pluralidad en la región.

Así mismo sobresale la existencia de 6 clínicas pequeñas de salud, a cargo de todas las comunidades de los tres municipios, distribuidas sin un ordenamiento específico. Y que el municipio de la Independencia, tiende a concentrar a todos los curanderos, parteras y brujos de la región. En cuanto a los servicios públicos, es notorio precisar que, de las 33 comunidades en estudio, solamente 2 comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica y agua potable (entubada). Y solamente 4 cuentan con el servicio de fosas sépticas. Y en relación a la educación, todas las comunidades disponían de una sola escuela primaria, sin embargo, solamente existía una sola en el municipio de las margaritas, en donde se impartía el 6to. grado de educación.



Tabla 5

*Diagnóstico de las comunidades cafetaleras a nivel municipal de la Región Fronteriza
(Perfil comunitario II)*

Municipio	Las Margaritas	%	La Independencia	%	La Trinitaria	%	Total Región	%
Características/comunidad:								
Total comunidades	16	48	11	33	6	18	33	100
Tipos de casa:								
Ladrillo	1	3	1	3	0	0	2	6
Madera	1	3	1	3	2	6	4	12
Tablas	6	18	8	24	4	12	18	55
Palos alineados	12	36	4	12	2	6	18	55
Techo de lámina	13	39	9	27	5	15	27	82
Techo cartón	1	3	4	12	2	6	7	21
Techo de palma	8	24	2	6	1	3	11	33
Piso tierra	5	15	0	0	1	3	6	18
Piso cemento	11	33	7	21	2	6	20	61
Producción:								
Frijol	14	42	11	33	5	15	30	91
Maíz	16	48	11	33	5	15	32	97
Calabaza	1	3	2	6	1	3	4	12
Platano	4	12	7	21	4	12	15	45
Frutales	3	9	3	9	2	6	8	24
Cítricos	4	12	3	9	1	3	8	24
Café	16	48	11	33	6	18	33	100
Cacao	2	6	0	0	0	0	2	6
Cardamomo	2	6	4	12	2	6	8	24
Caña azucar	0	0	1	3	1	3	2	6
Piña	4	12	3	9	1	3	8	24
Chile	0	0	1	3	1	3	2	6
Vías de comunicación:								
Caminos de brecha	3	9	5	15	6	18	14	42
Veredas	16	48	11	33	6	18	33	100
Caminos reales	9	27	8	24	2	6	19	58
Pista de aviación	4	12	1	3	0	0	5	15
Medios de transporte:								
Camiones 3 tn	5	15	8	24	3	9	16	48
Autobus	1	3	1	3	4	12	6	18
Bestias	11	33	6	18	2	6	19	58
En la espalda	0	0	1	3	0	0	1	3
Tipo de calzado:								
De plástico	15	45	11	33	6	18	32	97
Huaraches	1	3	0	0	1	3	2	6
piel	1	3	0	0	2	6	3	9
Hule	1	3	0	0	2	6	3	9
Descalzo	1	3	7	21	2	6	10	30

Fuente:Elaboración propia

Referente al tipo de vivienda en la región, únicamente en dos comunidades, se reportaron casas construidas con ladrillos, predominando las viviendas construidas, con palos alineados (55 %) y con techos de lámina (82 %) y con pisos de cemento (61 %). Sin embargo, el 54 % de las techumbres de las casas, eran de cartón y de palma y aun el 18 % de las comunidades, reportaban el tener casas con pisos de tierra. Todos ellos indicadores de alta vulnerabilidad social y pobreza.

La dieta alimentaria de las comunidades se integraba de: frijol (91%), maíz (97%), plátanos (45%), frutales (24%), cítricos (24%), piña (24%), calabaza (12%) y caña de azúcar (6%) y chile (6%), complementados esporádicamente, con huevos y carne de gallina, cerdo y muy raramente acompañada de carne de bovinos, y por supuesto cotidianamente con el consumo de café. En cuanto a la producción comercial esta se integraba de: café (100%), cardamomo (24%) y cacao (6%).

En relación a las vías de comunicación, prácticamente todas las comunidades utilizaban veredas (100%), brechas (42%) y caminos reales (58 %), además de contar con 5 pistas de aviación (15% de las comunidades) en toda la región, mismas que se empleaban para movilizar básicamente café. En cuanto a los medios de transporte de apoyo a la producción, destaca el uso de acémilas (58%) y de camiones de 3 toneladas (48 %). Por otra parte, referente al calzado que se utilizaba en la región, las organizaciones comentaron, que utilizaban en atención a las condiciones ambientales, de forma regular calzado de plástico (97 %), sin embargo 10 comunidades indicaron que aun el 30% caminaban descalzos.

Tabla 6
Diagnóstico de las comunidades cafetaleras a nivel municipal de la Región Fronteriza
(Diagnóstico productivo D)

Municipio	Las Margaritas	%	La Independencia	%	La Trinitaria	%	Total Región	%
Características/comunidad:	16	48	11	33	6	18	33	100
Total comunidades:								
Principales variedades:								
Bourbón	14	42	10	30	5	15	29	88
Típica	9	27	8	24	5	15	22	67
Marago	0	0	2	6	0	0	2	6
Mondo Novo	1	3	0	0	0	0	1	3
Caturra	1	3	0	0	1	3	2	6
Plagas y enfermedades:								
Colonchón	0	0	1	3	0	0	1	3
Hormigas	0	0	1	3	0	0	1	3
Mariposas en chalum	0	0	1	3	0	0	1	3
Minador	0	0	1	3	0	0	1	3
Ojo de gallo	4	12	5	15	4	12	13	39
Plantas secas	0	0	1	3	0	0	1	3
Ahorcadores	0	0	1	3	0	0	1	3
Mancha de hierro	1	3	0	0	0	0	1	3
Gallina ciega	0	0	1	3	0	0	1	3
Roya (82-83)	0	0	2	6	2	6	4	12
Broca (83-84)	1	3	1	3	2	6	3	9
Producción:								
Tipo de sombra:								
Paterna	12	36	10	30	6	18	28	85
Chalum sembrado	8	24	5	15	1	3	14	42
Platanos	15	45	10	30	5	15	30	91
Naranja	1	3	2	6	3	9	6	18
Mandarina	0	0	1	3	0	0	1	3
Limón	0	0	0	0	2	6	2	6
Mata bucy	1	3	0	0	0	0	1	3
Cuajilote	1	3	0	0	0	0	1	3
Huele de noche	1	3	0	0	0	0	1	3
Cosecha:								
No. Cortes por cosecha:								
2 a 3 veces	6	18	5	15	2	6	13	39
3 a 4 veces	4	12	3	9	4	12	11	33
4 a 5 veces	4	12	2	6	0	0	6	18
5 a 6 veces	1	3	0	0	0	0	1	3
6 a 7 veces	0	0	1	3	0	0	1	3
Realizan la pepena:	1	3	0	0	4	12	5	15
actividades más caras:								
Limpia y corte	14	42	10	30	5	15	29	88
Poda	1	3	0	0	0	0	1	3
Fertilización	1	3	0	0	0	0	1	3
Secado	1	3	0	0	1	3	1	3

Fuente:Elaboración propia

En cuanto al perfil tecnológico de las plantaciones, se identificó que las principales variedades sembradas eran de porte medio - alto (café de calidad), denominadas: Típica (67%) y Bourbon (88%). Dado a los largos periodos de lluvia y humedad en la región, estas presentan la enfermedad producida por los hongos: Ojo de Gallo (*Mycena citricolor*), quien está presente en las



plantaciones del café en el 39% de las comunidades y la roya del café (*Hemileia vastatrix*) (12 %) y plagas como la broca del café (*Hypothenemus hampei*), presente en un 9 % de las comunidades, estas últimas, son consideradas de alto impacto para la producción y la calidad del grano.

En cuanto a las sombras de los cafetales, destacaban variedades de plantas originarias de la región, como la paterna (*Inga spuria*) en un 85%, quien proporciona sombra, fija nitrógeno, proporciona leña y tiene aplicaciones medicinales), así como de la presencia de chalúm (*Inga Sp.*) en un 42 %, como sombra especializada, lo cual es indicador de la transición a parcelas con un mayor nivel de tecnificación. Además de observarse la presencia de plátano (91%) y de cítricos en el 27% de las comunidades, como cultivos alternos y complementarios en las plantaciones, destinados para que además de brindar sombra, aporten alimentos a la dieta de la familia.

Otro indicador importante sobre el manejo técnico de los cafetales, es el número de cortes de los granos maduros, producto de la cosecha, en relación al número de floraciones en los cafetales, y el cómo estos se llevan a cabo, toda vez que dichas prácticas indican diversos escenarios, que reflejan la realidad del manejo de las plantaciones. El 39 % de las comunidades, realizaban únicamente de 2 a 3 cortes, el 51 %, de 3 a 5 cortes. Es importante el evitar la mezcla de granos con diversos grados de madurez, toda vez que afecta la calidad en taza y por ende el precio final de compra. Otro elemento importante a considerar es la pepena, consistente en retirar los granos que permanecen en los cafetos después del corte, así como recogerlos del suelo, toda vez de evitar la reproducción de la broca, actividad que solamente la llevan a cabo el 15 % de las comunidades.

Por otra parte, se investigó, que actividades eran las más costosas en el manejo de las plantaciones de café, siendo la limpia de las parcelas y el corte de los granos, ya que, de no llevarlas a cabo, no obtendría el productor ningún beneficio.

Una de las actividades estratégicas a realizar de forma anual, para prever el volumen de granos a cosechar, prever la demanda de requerimientos de mano de obra e insumos y el



comportamiento de la cosecha, es indiscutiblemente la estimación de la misma, la cual se realiza a través del seguimiento y evaluación del comportamiento de las floraciones de los cafetales, las cuales son indicadores naturales del tipo de cosecha que se avecina, además de indicar el número de cortes, que deben de realizarse a la parcela.

Tabla 7

*Diagnóstico de las comunidades cafetaleras a nivel municipal de la Región Fronteriza
(Diagnóstico productivo II)*

Municipio	Las Margaritas	%	La Independencia	%	La Trinitaria	%	Total Región	%
Características/comunidad:								
Total comunidades	16	48	11	33	6	18	33	100
Floraciones:								
3	9	27	4	12	2	6	15	45
4	6	18	6	18	4	12	16	48
5	1	3	1	3	0	0	2	6
Conque despulpan café:								
Piedra de moler	1	3	6	18	2	6	9	27
Despulpadora cilindro	14	42	4	12	4	12	22	67
Despulpadora madera	0	0	1	3	0	0	1	3
Molino nixtamal	1	3	0	0	0	0	1	3
Fermentación café:								
1 noche	12	36	7	21	3	9	22	67
2 noches	3	9	3	9	3	9	9	27
3 noches	1	3	0	0	0	0	1	3
Fermentación infraestructura								
Canoas	1	3	5	15	2	6	8	38
Tamques de cemento	0	0	3	9	0	0	3	14
Cajas madera (artesas)	2	6	3	9	2	6	7	33
Costales	0	0	0	0	0	0	1	5
canastos	1	3	0	0	0	0	1	5
Secado de café (en M2):								
Medidas patio mas grande	175	40	120	28	140	32	435	100
Medidas patio mas pequeño	49	36	53	38	36	26	138	100
Secadoras madera/familia	2.50	18	8.18	58	3.50	25	14	100
Secadoras madera/comunidad	640	36	990	56	126	7	1756	100
Secadora de leña	0	0	0	0	1	100	1	100
Trabajo en el cafetal:								
Cuantos días x semana								
3 días	1	10		0	1	10	2	20
4 días	2	20		0	1	10	3	30
5 días	1	10		0		0	1	10
6 días	4	40		0		0	4	40
Cuantos días x año								
3 meses	1	4	2	8	0	0	3	13
4 meses		0	1	4		0	1	4
6 meses	8	33	7	29	3	13	18	75
8 meses		0	1	4		0	1	4
Transporte:								
Tienen transporte propio:								
3	9		2	6	1	3	6	18
Tipo de transporte:								
de 1 a 1.5 tn	0	0	0	0	1	3	1	3
de 3 a 4 tn	1	3	0	0	0	0	1	3
de 7 tn	0	0	1	3	0	0	1	3

Fuente:Elaboración propia

En relación al beneficiado húmedo del café, se reportó que esta actividad en el (27 %) de las comunidades, se realizaba a mano con piedras de moler, de igual forma del uso de despulpadoras de metal de cilindro en el 67%. Cabe señalar que esta, es la única maquinaria, que emplea el pequeño productor de café, para realizar el despulpa de las cerezas, sin la cual sería prácticamente imposible realizar este proceso. Además de que los subproductos, deben de integrarse vía composta a los cafetales o en alimento para el ganado, evitando en su desecho la contaminación de fuentes de agua.



Así mismo, se observó que, para realizar la fermentación de los granos del café, solamente el 14 % de las comunidades contaban con tanques y el 71 % de las comunidades, utilizaban canoas y/o cajas de madera (artesas), confirmando que la región es deficitaria de este tipo infraestructura y por lo tanto susceptible de mejorarla, en beneficio de preservar la calidad del grano y por ende de mejorar el precio de compra.

Por otra parte, el proceso de fermentación esta sujeto al grado de temperatura y humedad del ambiente. Identificándose en la región que, en sus zonas bajas, el 67 % de las comunidades utilizaban 24 horas, para eliminar el mucilago del grano y en las zonas medias el 27 % de las comunidades, utilizaban 48 horas en promedio.

Referente al proceso de secado del café, este se lleva a cabo en patios de secado en su modalidad de patios grandes, con superficies comprendidas de los 120 a 175 M2 promedio por comunidad y en su modalidad de patios pequeños, en superficies que van de entre los 36 a 56 M2. Las comunidades que carecían de esta infraestructura, la sustituían utilizando en promedio 14 secadoras de madera (parihuelas) por familia, observándose en un solo caso, que una ranchería del municipio de la Trinitaria, con sus propios recursos adquirió y operaba una secadora de metal, tipo guardiola, utilizando leña, brindando a su vez este servicio a sus vecinos.

Con la finalidad de conocer la importancia de la cafecultura, y lo que esto representa para las comunidades, se les preguntó a los cafecultores, cuantos días de la semana trabajaban en sus cafetales por semana, pregunta que solamente respondieron las comunidades de los municipios de las Margaritas y la Trinitaria, mencionando que el 50% empleaba entre 5 a 6 días y el 50 % restante de entre 3 a 4 días %. Destacando a sí mismo, que el 75% de las comunidades, se ocupaban de las labores de manejo de los cafetales, a lo largo de 6 meses al año y en una sola comunidad empleaban 8 meses, en el municipio de la Independencia.

Un último elemento, para comprender el grado de apropiación y eficiencia de la cadena productiva, se refiere a la disponibilidad de transporte propio, destacando que los vehículos con capacidad de carga, utilizados en las comunidades eran de únicamente de 4 vehículos (2 camionetas





de $\frac{3}{4}$ a 1 tn., un camión de 3 tn. y uno de 7 tn.), en toda la región, dependiendo en consecuencia del transporte de alquiler.

Dado a las características del diagnóstico de la cafecultura en la región en estudio, se hace patente la necesidad de fortalecer la organización y capacitación técnica de los productores de forma permanente, además de generar iniciativas orientadas a la adquisición de bienes y servicios de forma organizada, para consolidar la oferta y la demanda de insumos y por lo tanto acceder a ellos a mejores precios. Aunado a fomentar el control y combate de plagas y enfermedades, así como promover la adquisición de maquinaria, equipo e infraestructura productiva, que contribuya a fortalecer y eficientizar el beneficiado húmedo y seco del grano, así como su adecuado almacenaje, contribuyendo a preservar la calidad del grano producido, así como facilitar la apropiación de los medios de producción, y acceder a un financiamiento oportuno y eficientizar la comercialización de la producción.

Discusión

El conocer los antecedentes de la cafecultura en la zona fronteriza en estudio, podría contribuir a reconocer y valorar la importancia de esta actividad, en el desarrollo socioeconómico de esta región y probablemente a fortalecerla y potencializar sus fortalezas.

Se percibe en la región, un permanente estado de vulnerabilidad e incertidumbre en la población, ante el proceso de crecimiento y desarrollo, así como a su alta vulnerabilidad social, ante los presentes niveles de pobreza. Aunado a compartir la problemática de las comunidades guatemaltecas, la cual tiende en ambos sentidos, a permearse en sus relaciones cotidianas, por lo que sería prudente, el llevar a cabo estudios longitudinales prospectivos en este territorio.

Conclusiones

Se espera que esta investigación, contribuya a facilitar la comprensión de los antecedentes históricos, culturales y socioeconómicos, de las comunidades cafetaleras de los tres municipios





fronterizos en estudio, pudiendo con ello, de alguna forma aportar información que pudiera extrapolarse para comprender la vulnerabilidad social de esta región, a partir de una de sus actividades económicas más significativas, la cafeticultura, y a partir de ella comprender los efectos e impactos del capitalismo y de su presencia global, en las comunidades rurales del estado de Chiapas. Además de que pueda coadyuvar, a fortalecer el desarrollo de una metodología más humanista, a partir de la consulta directa a las propias comunidades y a los productores y sus familias, sobre la percepción de su realidad y de su problemática social.

Agradecimientos

Se hace patente el agradecimiento a los cafeticultores, sus familias y comunidades, al haber participado en el presente estudio, por su confianza e invaluable colaboración, en aportar sus conocimientos y experiencias, para reconocer la importancia de la cafeticultura en la región fronteriza, motivo del presente estudio. Así como al personal del Instituto Mexicano del café, por su apoyo en facilitar el acercamiento a las comunidades cafetaleras en la región y sus comentarios en apoyo al trabajo de campo. Así mismo a la Lic. Sally Antonia Hernández Gutiérrez, por sus observaciones y colaboración en el procesamiento de la información.

Bibliografía:

- Acevedo, M. (1992). *"Margaritas": una experiencia de frontera*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José maría Luis Mora. Obtenido de <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1018/328>
- Arriaga, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*, 17, 71-96. Obtenido de <file:///D:/Descarga/Dialnet-ElConceptoFronteraEnLaGeografiaHumana->
- Caballero, D. (2018). Ecos del enfrentamiento armado guatemalteco veinte años después del conflicto. El arraigo de la violencia. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVI(1),





- 150-168. Obtenido de
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272018000100150
- Canto, N. A. (2011). Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad. En *Migración y seguridad: nuevo desafío en México* (págs. 35-51). Colectivo de la Seguridad con Democracia. Obtenido de
https://repositorio.colmex.mx/concern/book_chapters/707958231?f%5Bdepository_collective_agent_of_sim%5D%5B%5D=El+Colegio+de+M%C3%A9xico.+Seminario+sobre+Violencia+y+Paz&f%5Blanguage_sim%5D%5B%5D=espa%C3%B1ol&f%5Bmember_of_collections_ssim%5D%5B%5D=Produce
- Castillo, M. A., & Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947244004>
- Cruz, J., & Roblero, G. (2014). Comitán y Las Margaritas, Chiapas: las nuevas ciudades de la frontera sur. *Alteridades*, 19(10), 99-108. Obtenido de
<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/427>
- Derwich, K. (2018). Fronteras como categoría social. La perspectiva teórica de las fronteras. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 38-51. doi:DOI: 10.17951/al.2018.6.37-51
- Diputados, C. d. (2001). *El Mercado del Café en México*. México, México: Centro de Estudios de la Finanzas Pública. Obtenido de
<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542001.pdf>
- Estrada, M. (2006). Entre utopía y realidades: historia de la Unión de Ejidos de la Selva. *Liminar*, 4(1), 112-135. doi:10.29043/LIMINAR.V4I1.200





- Fenner, J. (2015). *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en su contexto internacional y nacional 1881-1917*. México, México: UNAM. Obtenido de <https://www.cimsur.unam.mx/index.php/publicacion/obra/28>
- Figuroa, E., Pérez, F., & Godínez, L. (s.f.). *La producción y el consumo del café*. España: ECORFAN. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/64936>
- Gutiérrez, C. (2021). Independencia y ¿revolución? La coyuntura de 1821 a los ojos del Asesor General del Reino de Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(2), 35-51. doi:<https://doi.org/10.36829/63CHS.v8i2.1338>
- Houtum, H. V. (2005). The Geopolitics of Borders and Boundaries. (I. Taylor & Francis, Ed.) *Geopolitics*, 10, 672-679. Obtenido de http://www.unice.fr/crookall-cours/iup_geopoli/docs/geopoliticsborders2005.pdf
- INEGI. (1983). *Censo general de población y vivienda 1980* (Vol. II). México, México.
- INEGI. (2016). *Conociendo México* (Sexta ed.). Aguascalientes, Aguascalientes, México. Obtenido de www.inegi.org.mx
- INMECAFE. (1981). *Censo Cafetalero 1981 por Municipio en la Delegación Tuxtla Gutiérrez*. Reporte interno de trabajo, Instituto Mexicano del Café, Xalapa.
- INMECAFE. (1981). *La comercialización externa del café mexicano en el ciclo 1980/81*. Xalapa, Veracruz: Instituto Mexicano del Café.
- INMECAFE-NESTLE. (1990). *El Cultivo del Cafeto en México* (Primera ed.). México, D.F., México: La fuente.
- Periodico Oficial, 2. (2023). *Plan de Desarrollo Urbano de la Trinitaria, Chiapas 2023-2033*. Tuxtla Gutiérrez: Secretaria General de Gobierno.
- Reyes, M. (1992). *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*. (C. d. Chiapas, Ed.) México: Universidad Autónoma de México. Obtenido de <https://www.cimsur.unam.mx/index.php/publicacion/obra/95>





- Rodriguez, M. (2020). *Mas alla de la frontera. Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y guatemala*, 1-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/136/13667947006/html/>
- Santana, M. E. (2015). El buen vivir, miradas desde dentro. *Pueblos y fronteras*, 10(19), 171-198. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v10n19/1870-4115-rpfd-10-19-171.pdf>
- Santoyo, H., Díaz, S., & Rodriguez, B. (1994). *Sistema Agroindustrial Café en México*. (CIESTAAM, Ed.) México, México. Obtenido de <http://biblioteca.dicea.chapingo.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=7893>
- Secretaria de Hacienda Chiapas. (1994). *Agenda estadística Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez.
- Senado de la República. (2012). *Programa de Trabajo*. Senado de de la República, Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, México, D.F. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_fronterizos_sur/docs/Programa1_LXII.pdf
- Senasica. (2011). *Ficha Técnica Broca del café Hypothenemus hampei*. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria. Obtenido de <http://www.cesavep.org/descargas/BDC/FichaTecnicaBroca.pdf>
- Senasica. (2016). *Ficha Técnica No. 40 Roya del Cafeto*. Servicio Nacional de Sanidad , inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Obtenido de <https://prod.senasica.gob.mx/SIRVEF/ContenidoPublico/Roya%20cafeto/Fichas%20tecnicas/Ficha%20T%C3%A9cnica%20de%20Roya%20del%20cafeto.pdf>
- Tamayo, L. (2015). La Comisión Mexicana de Límites y la deficiencia de la frontera sur del país. *Revista de Geografía Norte Grande*, 60, 115-134. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000100007>





Año 17 / Núm. 42 / - julio – diciembre 2024
 Revista de Investigación Académica sin Frontera
 ISSN 2007-8870



REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA



[Neliti - Indonesia's Research Repository](#)

